



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº14/2023, DE AMPLIACIÓN DE CRÉDITO. INGRESOS VIAJE A MORATALLA CONCEJALÍA DE LA MUJER.
Expediente Nº:	3067/2023
Servicio:	SERVICIOS ECONÓMICOS: INTERVENCIÓN

Expediente n.º: 3067/2023

Procedimiento: Modificación de Créditos Nº 14/2023. Créditos ampliables.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que, mediante Providencia de Alcaldía de fecha **28 de abril de 2023**, se incoó expediente para la modificación de créditos **n.º14/2023** del Presupuesto en vigor, en la modalidad de créditos ampliables.

Visto que se han reconocido mayores derechos en el Presupuesto de Ingresos y que las aplicaciones presupuestarias del Estado de Gastos afectadas son objeto de ampliación conforme a las Bases de Ejecución del Presupuesto municipal.

Visto el informe favorable de la de Intervención de fecha **03 de mayo de 2023**.

Considerando que está ajustado a los requisitos exigidos por el 178 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, así como la base de ejecución **SEXTA e)** de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2022.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como la base de ejecución **SEXTA e)** de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, esta Alcaldía es competente para dictar esta resolución, en lo cual,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el Expediente de modificación de créditos **n.º 14/2023**, en la modalidad de créditos ampliables, como sigue a continuación:

Ampliación en aplicaciones de Gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos de iniciales	Ampliación de Crédito	Créditos Finales
234.22608	GASTOS REAL.ACTIVIDADES PROG.MUJER	13.500,00 €	4.440,00 €	17.940,00 €
	TOTAL	13.500,00 €	4.440,00 €	17.940,00 €



E01471cf793803154ae07e723050a01r

La mencionada ampliación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos con el siguiente detalle

Aumento en Concepto de Ingresos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos iniciales	Ampliación de Crédito	Créditos Finales
39905	CUOTAS INSCRIP.ACT.CONCEJALÍA DE LA MUJER	13.500,00 €	4.440,00 €	17.940,00 €

SEGUNDO. De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



E01471cf793803154ae07e2f3050a01r

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>